

**“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”**



**FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA DE DERECHO LIMA NORTE**

**DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION**

**TITULO**

**“LA INADECUADA REGULACIÓN NORMATIVA DEL CODIGO PENAL  
PERUANO RESPECTO AL DELITO DE TRABAJO FORZOSO DE MENORES  
DE EDAD”.**

**AUTORAS**

**ENCISO MINAYA, CARLA MASSIEL  
ZEVALLOS PINTO, YANDIRA MEDALIT**

**ASESOR TEMÁTICO**

**DR. RAFAEL MATEO INGA MENDEZ**

**ASESOR METODOLÓGICO**

**DR. BENITO VILLANUEVA HARO**

**DICIEMBRE, 2011**

## **DEDICATORIA**

A Dios por darnos la fuerza para seguir adelante, por darnos esperanza y fe en todas las cosas que realizamos y así poder alcanzar los proyectos trazados.

A nuestros padres y familia, quienes en todo momento nos han apoyado para poder estudiar esta carrera, y a nuestras madres en especial quienes han sido el impulso y motivo para que este proyecto siga adelante.

## **AGRADECIMIENTO**

A los Doctores Cristián Hernández Alarcón, Fiscal Civil del Distrito Judicial de Lima y Mateo Inga Méndez por su empeño, estímulo y orientaciones en la conducción de la presente investigación.

A las autoridades de la Facultad de Derecho, por su predisposición a comprendernos y darnos las facilidades del caso para la realización de la tesis.

*“La primera batalla del mundo para alcanzar una justicia social radica incluir en un solo paquete las políticas favorables que acaben cualquier forma de esclavitud”*

**Las Autoras**

## INDICE

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
INDICE.....	4
RESUMEN.....	8
ABSTRAC .....	9
PRESENTACIÓN.....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO I. - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.1.- DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS .....	17
1.3. OBJETIVOS .....	17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	17
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO .....	17
1.4. JUSTIFICACIÓN .....	18
1.4.1. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA .....	19
1.4.2. JUSTIFICACIÓN SOCIO JURÍDICA .....	19
1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	19
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO .....	21
2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	22
2.2. MARCO HISTÓRICO .....	23
2.3. BASES TEÓRICAS .....	26

2.4. MARCO CONCEPTUAL .....	33
2.4.1.- CATEGORIAS BASICAS SOBRE	
EL TRABAJO FORZOSO.....	33
2.4.1.1.- Generalidades .....	33
2.4.1.2.- Concepto del Trabajo Forzoso.....	34
2.4.1.3.- Causas del Trabajo Forzoso.....	38
2.4.1.4.- Modalidades del Trabajo Forzoso .....	39
2.4.1.5.- Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo Forzoso .....	39
2.4.2.- RELACIONES ENTRE TRATA Y TRABAJO FORZOSO Y LA IMPORTANCIA DE UNA TIPIFICACIÓN ESPECÍFICA DEL DELITO DE TRABAJO FORZOSO.....	41
2.4.2.1.- La trata de personas con fines de explotación no abarca todas las formas de trabajo forzoso.....	41
2.4.2.2.- El principio de la legalidad de los delitos y la necesidad de una tipificación precisa del delito de trabajo forzoso para poder sancionarlo.....	44
2.4.2.3.- La importancia de disposiciones claras para facilitar la aplicación judicial de las disposiciones sobre trabajo forzoso y su comprensión por la ciudadanía.....	45
2.4.3.- TRATAMIENTO INTERNACIONAL .....	48
2.4.3.1.- Convenio N° 29 de la OIT “Convenio sobre Trabajo Forzoso” (1930) .....	48
2.4.3.2.- Convenio N° 182 OIT “Sobre la Prohibición de las peores formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su eliminación”.....	51
2.4.3.3.- Convenio N° 105 “Sobre la Abolición del trabajo forzoso” (1957).....	53

2.4.3.4.- Convenio N° 138 "Sobre la edad mínima de trabajo" (1973) .....	53
2.4.3.5.- Recomendación 35.....	54
2.4.4.- CASOS .....	56
2.4.4.1.- CARABAYLLO .....	56
2.4.4.2.- AFGANISTÁN .....	57
2.4.5. GLOSARIO DE TERMINOS .....	59
2.5. MARCO REFERENCIAL NORMATIVO .....	64
CAPÍTULO III.- MARCO METODOLÓGICO .....	68
3.1.- HIPÓTESIS DE IDENTIFICACIÓN .....	69
3.1.1.- HIPÓTESIS GENERAL .....	70
3.1.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICAS .....	71
3.2.- MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	72
3.3.- VARIABLES .....	74
3.2.1.-VARIABLE INDEPENDIENTE.....	75
3.2.2.-VARIABLE DEPENDIENTE.....	75
3.3.3.-VARIABLES INTERVINIENTES.....	75
3.4.- VARIABLES DE OPERACIONALIZACIÓN.....	75
3.5.- PARADIGMA METODOLOGICO .....	79
3.4.1.- TIPO DE INVESTIGACION .....	73
3.4.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	81
3.4.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	81
3.5.- METODO DE INVESTIGACIÓN .....	83
3.6.- POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO NO PROBABILÍSTICO, INTENCIONAL, POR EXPERTOS .....	84
3.7.- TÉCNICAS DE RECOLECCION DE DATOS .....	86

3.8. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS .....	87
3.9. FORMA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS .....	88
3.10. FORMA DE ANÁLISIS DE LAS INFORMACIONES .....	88
CAPÍTULO IV.- RESULTADOS .....	89
4.1.- DESCRIPCIÓN – INTERPRETACIÓN .....	90
4.2.- MARCO COMPARADO .....	104
4.3.- MARCO NORMATIVO .....	109
4.4.- DISCUSIÓN .....	114
CONCLUSIONES .....	119
CONCLUSIONES QUE ACREDITA LA HIPÓTESIS .....	121
RECOMENDACIONES .....	121
SUGERENCIAS .....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	140
ANEXOS .....	143



## Resumen

El trabajo forzoso, es todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente, definición establecida por el Convenio del OIT. El trabajo forzoso es la verdadera antítesis del trabajo decente, el cual se ha convertido en un hecho grave que vulnera los Derechos Humanos (libertad de trabajo). Las situaciones socio-económicas, la carencia de educación, la falta de políticas de lucha contra la erradicación del trabajo forzoso por parte de los Estados, son las principales causas por la que se da esta problemática, trayendo consigo un gran porcentaje de víctimas. En este proyecto de investigación se presenta una visión informada sobre dicho tema y una propuesta de Ley sobre modificación del Código Penal sobre la penalización del trabajo forzoso y su inclusión como delito contra la libertad de trabajo en el código penal peruano.

**Palabras clave:** Trabajo forzoso, Convenios Nos. 29 y 105 de la OIT, Derechos Humanos.

## **Abstract**

Forced labor is a work or service required to people against their will under the menace of penalty. Definition established by the ILO Convention. Forced labor is the very antithesis of decent work, which has become a serious matter that violates human rights (freedom of work). Socio-economic situations, lack of education, lack of policies to combat forced labor by the States, are the main reasons why this problem occurs, bringing a large percentage of victims. In this research project I present an informed view on this issue and a bill on amending the Criminal Code on the criminalization of forced labor and its inclusion as a crime against the freedom of working in the Peruvian Criminal Code.

**Key words:** Forced labour, ILO Conventions Nos. 29 and 105, human rights.